

RESOLUCIÓN
Nº 85 /95

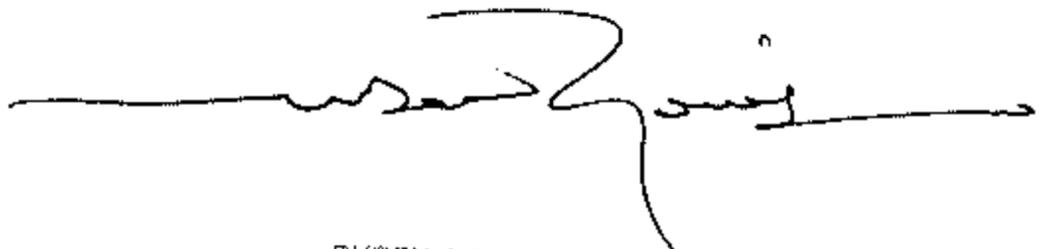
EXPEDIENTE Nº 863/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
PM. 98

Buenos Aires, 30 de enero de 1995.

En atención al pedido de asignación de viáticos por el término de tres (3) días y pasaje (vía aérea - ida y vuelta - Trelew/Buenos Aires) formulado a fs. 1 por el señor Fiscal Federal de Rawson (Provincia del Chubut), a favor de la señora Secretaria Electoral Doctora Adriana Betina Grosman, con motivo de tener que trasladar al Departamento de Sistematización de Datos las cintas magnéticas que contienen la lista provisoria de electores de los padrones provisorios del Chubut, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.

Sin perjuicio de ello, y toda vez que esta Corte ha dispuesto reducir al mínimo las erogaciones de esta naturaleza -Resoluciones Nº 304/88 y 1131/91- requiérase al funcionario autorizado a efectuar la comisión que, a su término, informe circunstanciadamente las actividades realizadas.

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.



RUBÉN HECTOR GORRIA
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION